

**Manual de Buenas  
Prácticas para  
Empresas Contratistas  
Quiborax**



Quiborax S.A. desarrolla su actividad minera y química en entornos operativos complejos, regulados y altamente exigentes. Nuestra continuidad operacional depende directamente de la conducta segura, responsable y profesional de todas las personas que participan en nuestros procesos productivos, incluidos los trabajadores de empresas contratistas y subcontratistas.

Este Manual de Buenas Prácticas ha sido elaborado para asegurar que quienes prestan servicios a Quiborax comprendan y apliquen los estándares que definen nuestra forma de trabajar: seguridad como condición intransable, respeto por las personas, disciplina operacional, cumplimiento normativo, cuidado del entorno y responsabilidad ética en cada acción.

Las empresas contratistas cumplen un rol esencial en nuestra cadena de valor. Por ello, este manual establece lineamientos claros para garantizar intervenciones seguras, eficientes y coherentes con el Reglamento de Contratistas EC-SGSST-QB-23, los procedimientos internos y la normativa legal vigente aplicable a faenas mineras, químicas y logísticas.

### **Objetivo**

Este manual tiene por finalidad definir las buenas prácticas que deben cumplir todas las empresas contratistas y su personal para desarrollar trabajos en instalaciones de Quiborax de manera segura, ética, ambientalmente responsable y con disciplina operacional.

Busca establecer estándares mínimos obligatorios para el desempeño de contratistas, unificar criterios de comportamiento, interacción y ejecución de tareas, y prevenir incidentes operacionales, ambientales, de seguridad y de convivencia. Asimismo, garantiza el cumplimiento del Reglamento de Contratistas y de la legislación vigente, contribuyendo a fortalecer la cultura de seguridad, respeto y responsabilidad que guía a toda nuestra cadena de valor.

### **Propósito, Misión y Visión**

#### **Propósito**

Contribuir al desarrollo sostenible de la industria de minería no metálica mediante una operación responsable, segura y respetuosa del entorno, generando valor para trabajadores, comunidades, clientes y el país.

### **Misión**

Producir y comercializar productos derivados de mineral no metálico, con altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento ambiental, asegurando eficiencia y respeto por las personas y los territorios donde operamos.

### **Visión**

Ser reconocidos como una empresa confiable y sostenible, líder en buenas prácticas, innovación, transparencia y desempeño ético en toda nuestra cadena de valor.

### **Nuestros Valores**

Basados en los principios rectores de Quiborax y reforzados por nuestros procedimientos formales:

#### **Seguridad**

La seguridad es un valor intransable.

Cumplimos estrictamente con nuestros procedimientos internos y legislación priorizando y cuidando la vida, Salud e integridad de todas las personas que trabajan en Quiborax.

#### **Integridad**

Actuamos con integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras funciones.

Rechazamos toda práctica que comprometa la veracidad de la información, genere beneficios impropios o implique un uso inapropiado de la posición o del rol asignado.

#### **Respeto**

Valoramos la dignidad de todas las personas, sin discriminación por raza, sexo, religión, nacionalidad, edad, orientación sexual, afiliación sindical, posición laboral o discapacidad.

Fomentamos ambientes laborales sanos, libres de acoso y violencia.

#### **Sostenibilidad**

Protegemos el entorno natural, con especial atención a los ecosistemas sensibles de los salares. Cumplimos rigurosamente la normativa ambiental, promovemos el uso eficiente del agua, energía y recursos, y mantenemos una gestión transparente ante comunidades y autoridades. Reconocemos que formamos parte del territorio donde operamos y que nuestras comunidades son aliados esenciales en nuestro futuro común; por ello, orientamos nuestra

actuación a generar confianza, respeto mutuo y desarrollo compartido.

#### **Mejora Continua**

Operamos con profesionalismo, eficiencia y disciplina operacional.

Promovemos la innovación, la digitalización, el aprendizaje continuo y la mejora de procesos.

#### **Comunidad y Territorio**

Respetamos la identidad cultural, las dinámicas locales y las prioridades de las comunidades donde estamos presentes. Reconocemos que somos parte del territorio y que nuestras comunidades son socios esenciales en su desarrollo. Por ello, promovemos relaciones basadas en la colaboración, el diálogo permanente y la contribución recíproca, orientadas a fortalecer la confianza y el bienestar compartido.

#### **Responsabilidad**

Somos responsables de nuestras decisiones y resultados.

Cumplimos procedimientos, políticas internas, legislación vigente y compromisos asumidos.

#### **Nuestro Compromiso Intransable: Proteger la Vida.**

En Quiborax sostenemos un principio que no admite excepciones: toda tarea debe realizarse de manera segura, y si no es segura, simplemente no se realiza. Ninguna meta de producción, plazo operativo u objetivo comercial tiene más valor que la vida y la integridad de las personas. La seguridad no es negociable y define nuestra forma de trabajar.

Nos comprometemos a proteger la vida y la salud de todos quienes forman parte de nuestras operaciones, ya sean trabajadores propios o de empresas contratistas. Garantizamos ambientes laborales sanos, seguros y controlados, orientados a prevenir accidentes, incidentes y enfermedades profesionales. Asimismo, promovemos una cultura de autocuidado donde cada persona tiene el deber de velar por su propia seguridad y la de los demás, interviniendo de inmediato ante cualquier condición o conducta que pueda comprometerla.

#### **Alcance**

Las buenas prácticas establecidas en este manual son obligatorias para todas las empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicios a Quiborax, así como para todo su personal, sin distinción del tipo de

contrato o función que desempeñen. También aplican a conductores, operadores de maquinaria, supervisores, técnicos y a cualquier visitante técnico o de apoyo que ingrese a nuestras instalaciones.

Este manual rige para todas las actividades desarrolladas en todos los recintos corporativos donde se realicen trabajos asociados a Quiborax.

#### **Principios que rigen el actuar de los contratistas**

Los contratistas que trabajan para Quiborax deben actuar en coherencia con el Reglamento de Contratistas, el RIOHS y la cultura organizacional que nos caracteriza. Su desempeño se sustenta en los siguientes principios:

##### ***Seguridad como condición intransable***

La seguridad es la base de toda tarea. Ningún trabajo puede ejecutarse sin un control adecuado de riesgos, y si una actividad no es segura, simplemente no se realiza. Los contratistas tienen la obligación de detener los trabajos cuando existan dudas razonables o se identifiquen condiciones inseguras.

##### ***Cumplimiento normativo estricto***

Toda empresa contratista debe operar conforme a la legislación minera, ambiental, laboral y de transporte, además de cumplir con los reglamentos internos, procedimientos, permisos de trabajo y los estándares técnicos definidos por Quiborax.

##### ***Trabajo profesional y responsable***

El desempeño de cada contratista debe reflejar rigor técnico, disciplina operativa y un cuidado permanente por el entorno y las condiciones en que se desarrollan las actividades.

##### ***Respeto y conducta ética***

Se prohíben regalos, favores o beneficios indebidos, así como cualquier forma de acoso laboral, sexual o discriminación. Está estrictamente prohibido ingresar a las instalaciones bajo la influencia de alcohol o drogas.

##### ***Uso adecuado de recursos de Quiborax***

Los equipos, herramientas, vehículos y materiales proporcionados por la compañía solo pueden utilizarse para los fines autorizados, con responsabilidad y cuidado.

#### ***Protección del entorno***

Los contratistas deben evitar intervenir o alterar áreas sensibles, manejar los residuos de acuerdo con las indicaciones entregadas y reportar de inmediato cualquier derrame, daño o impacto ambiental.

#### ***Requisitos previos al inicio de actividades***

Antes de comenzar cualquier trabajo en dependencias de Quiborax, cada empresa contratista debe cumplir estrictamente con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno EC-SGSST-QB-23. Lo que sigue es un resumen de las buenas prácticas y exigencias esenciales contenidas en dicho reglamento.

#### ***Documentación obligatoria de la empresa contratista***

La empresa deberá presentar toda la documentación vigente que acredite su capacidad legal, técnica y operativa para ejecutar los trabajos. Esto incluye: certificado de vigencia, nómina actualizada de su personal, contratos de trabajo y acreditación de AFP/Isapre al día, certificados de inducción interna obligatoria, matriz de riesgos de la actividad, procedimientos de trabajo seguro, protocolos de emergencia y primeros auxilios, seguro contra accidentes laborales, copia del contrato comercial con Quiborax, estado de pago de remuneraciones cuando corresponda y certificados de mantención de maquinaria o vehículos utilizados en la operación.

#### ***Requisitos individuales por trabajador***

Cada persona que ingrese a trabajar en instalaciones de Quiborax debe cumplir con requisitos individuales obligatorios: cédula de identidad vigente, inducción obligatoria de Quiborax (requisito excluyente), inducción específica del contratista, competencias certificadas para el rol que desempeñará, declaración de aceptación del RIOHS, acreditación de no consumo de alcohol y/o drogas cuando aplique, uso completo de los EPP definidos según el riesgo de la función, y formación específica en trabajo en altura, manipulación de químicos o tareas críticas cuando corresponda.

#### ***Ingreso, permanencia y comportamiento en instalaciones***

Todo trabajador de empresa contratista que ingresa a instalaciones de Quiborax debe cumplir estrictamente con las normas de acceso, desplazamiento y conducta establecidas para resguardar la seguridad y la continuidad operacional.

### **Control de acceso**

Cada persona debe registrar su ingreso y salida, portar su credencial en un lugar visible y someterse a los controles de alcohol y drogas cuando corresponda. El acceso está permitido únicamente por las entradas autorizadas y debidamente señalizadas.

### **Desplazamiento seguro**

El tránsito dentro de las instalaciones debe realizarse exclusivamente por rutas habilitadas, respetando todas las restricciones operativas. Está prohibido ingresar a zonas restringidas sin autorización formal. El uso de elementos de protección personal es obligatorio desde el momento en que se ingresa a áreas operativas. Vehículos y maquinaria deben movilizarse a velocidades controladas y acordes al entorno.

### **Conducta profesional**

Se exige un comportamiento profesional y seguro en todo momento. Está prohibido fumar fuera de las áreas designadas, manipular sustancias peligrosas sin la capacitación correspondiente, operar equipos sin permiso formal o portar armas o elementos peligrosos. Estas conductas comprometen la seguridad de la operación y serán gestionadas conforme a los procedimientos corporativos.

### **Ejecución Del Trabajo: Buenas Prácticas Operacionales**

La forma en que los contratistas ejecutan las tareas dentro de Quiborax debe reflejar disciplina, responsabilidad y estricta atención a los riesgos inherentes a nuestras operaciones. La seguridad es intransable.

A continuación, se detallan las prácticas mínimas y obligatorias:

#### **Identificación y Control de Riesgos**

Antes de iniciar cualquier tarea, el contratista debe:

- Revisar la Matriz de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPLER) de la actividad.
- Verificar que los controles críticos estén implementados y operativos.
- Desarrollar charla de 5 minutos (5M) o Análisis de Trabajo Seguro (ATS) cuando aplique.
- Identificar desviaciones o condiciones inseguras y corregirlas antes de iniciar la tarea.
- Detener la actividad si existe incertidumbre sobre la seguridad de la operación.

Nunca se inicia una tarea sin control del riesgo.

### **Permisos de Trabajo**

El contratista debe solicitar y obtener los permisos formales cuando las tareas lo requieran:

- Trabajos en altura.
- Espacios confinados.
- Manipulación de químicos o sustancias peligrosas.
- Trabajos en caliente.
- Uso de maquinarias pesadas.
- Intervención de equipos energizados.
- Excavaciones y movimientos de tierra.
- Proximidad a líneas eléctricas.
- Tareas con riesgo crítico.

Ninguna actividad de riesgo puede ejecutarse sin autorización del supervisor de Quiborax.

### **Uso Obligatorio de EPP**

Los contratistas deben cumplir estrictamente el Procedimiento de EPP de Quiborax y portar:

- Casco certificado.
- Lentes de seguridad.
- Guantes según tarea.
- Calzado de seguridad con puntera y suela antideslizante.
- Protección auditiva en zonas ruidosas.
- Arnés certificado para trabajos en altura.
- Ropa de alta visibilidad.
- Mascarillas o respiradores cuando corresponda.

Cualquier persona sin EPP es retirada inmediatamente del área.

### **Tareas de Alto Riesgo**

Las siguientes tareas requieren supervisión directa, permisos formales y controles reforzados:

- Aislamiento y bloqueo de energías (LOTO).
- Uso de montacargas, retroexcavadoras, cargadores frontales, grúas o maquinaria pesada.
- Manipulación de ácido bórico, soluciones químicas o reactivos.
- Trabajos cercanos a calderas, reactores o sistemas presurizados.
- Operaciones en altura sobre 1,8 metros.
- Ingreso a estanques, ductos o recintos confinados.
- Actividades con riesgo de atrapamiento, quemaduras o explosión.

El contratista debe garantizar que todo su personal está certificado y autorizado para estas tareas.

#### **Uso de Herramientas, Maquinaria y Vehículos**

- Solo personal autorizado, evaluado y acreditado puede operar maquinaria.
- Todo equipo debe tener mantenciones al día, verificables documentalmente.
- Prohibido operar sin checklist diario de pre-uso.
- Prohibido transportar personas en espacios no habilitados.
- Velocidad máxima: según rótulos y condiciones del camino.
- Prohibido retirar protecciones, enclavamientos o sistemas de seguridad.

Cualquier anomalía debe ser informada de inmediato y el equipo debe quedar fuera de servicio.

#### **Orden y Limpieza del Área de Trabajo**

Aplicación estricta de la regla “limpia mientras trabajas”:

- Mantener el área despejada.
- No dejar herramientas o cables en zonas de tránsito.
- Eliminar materiales combustibles cerca de trabajos en caliente.
- Disponer residuos en contenedores designados.
- Prohibido dejar materiales que puedan generar caídas, tropiezos o atrapamientos.

#### **Reportabilidad Inmediata de Incidentes**

Es obligación del contratista reportar:

- Accidentes laborales.
- Incidentes con o sin lesión.
- Condiciones inseguras.
- Daños a equipos o infraestructura.
- Cualquier desviación de seguridad.

Debe informarse inmediatamente al supervisor de Quiborax.

El ocultamiento de incidentes es causal de terminación del contrato.

#### **Coordinación con Supervisores de Quiborax**

Los contratistas deben:

- Informar inicio y término de cada tarea.

- Respetar instrucciones del supervisor de Quiborax.
- Notificar cambios en actividades, personal o recursos.
- Mantener comunicación permanente durante la jornada.

El supervisor de Quiborax puede detener cualquier trabajo si observa riesgos o incumplimientos.

#### **Conductas Prohibidas**

- Trabajar bajo efectos de alcohol o drogas.
- Operar equipos sin autorización.
- Intervenir sistemas energizados sin bloqueo formal.
- Manipular químicos sin capacitación.
- Fumar en zonas no habilitadas.
- Realizar bromas, correr o generar distracciones.
- Retirar protecciones de máquinas.
- Ingresar a zonas restringidas sin permiso.

El incumplimiento deriva en expulsión inmediata del recinto.

#### **Medio Ambiente y Comunidades**

Quiborax opera en zonas ecológicamente sensibles y en territorios con fuerte identidad cultural del altiplano. Los contratistas deben actuar con absoluto respeto por el entorno y las comunidades.

#### **Protección Ambiental**

Los contratistas deben:

- Respetar estrictamente los permisos ambientales vigentes.
- Evitar derrames, fugas, emisiones y contaminación.
- Usar contenedores designados para residuos.
- Tratar materiales peligrosos según procedimiento.
- Reportar cualquier pérdida, ruptura o riesgo ambiental.
- No intervenir flora, fauna ni áreas protegidas.

Tolerancia cero con conductas que afecten el ecosistema.

#### **Manejo de Residuos**

El contratista debe:

- Clasificar residuos según instrucciones.
- No mezclar residuos peligrosos con ordinarios.

- Evitar acumulación sin autorización.
- Gestionar retiro de residuos con empresas autorizadas.

#### **Cuidado del Agua, Energía y Recursos**

- Minimizar uso de agua en zonas de escasez.
- Racionalizar consumo energético.
- No dejar motores encendidos sin necesidad.
- Evitar desperdicio de materiales.

#### **Respeto y Relación con Comunidades**

- Prohibido realizar declaraciones públicas en nombre de Quiborax.
- Prohibido interactuar con comunidades sin autorización expresa.
- Prohibido intervenir sitios de valor cultural o religioso.
- Cualquier incidencia con comunidades debe informarse de inmediato.

#### **RELACIONES ÉTICAS Y CUMPLIMIENTO**

Los contratistas deben mantener los más altos estándares éticos.

#### **Probidad y Transparencia**

- Prohibido solicitar o recibir regalos, favores o beneficios.
- Todas las decisiones deben basarse en criterios profesionales.
- Prohibida cualquier práctica que genere ventajas indebidas.

#### **Conflictos de Interés**

Se deben informar situaciones como:

- Relaciones familiares dentro de la cadena de contratación.
- Relación comercial paralela con trabajadores de Quiborax.
- Participación en decisiones donde exista interés personal.

#### **Confidencialidad**

- Toda información de Quiborax es estrictamente confidencial.
- Prohibido divulgar precios, procesos o información técnica.
- Prohibido uso de información para fines personales o comerciales.

#### **Conducta y Respeto**

- Prohibidas conductas de acoso o violencia laboral.
- Prohibida discriminación por género, origen, religión o cualquier condición.
- Trato respetuoso y profesional es obligatorio en todo momento.

#### **SANCIONES Y TERMINACIÓN DE SERVICIOS**

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este manual, el Reglamento de Contratistas, el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad o la legislación vigente puede derivar en:

#### **Sanciones Inmediatas**

- Llamado de atención formal.
- Retiro temporal del trabajador desde las instalaciones.
- Reentrenamiento obligatorio.
- Suspensión de actividades.

#### **Sanciones Graves**

- Expulsión definitiva del trabajador infractor.
- Suspensión de la empresa contratista.
- Terminación unilateral del servicio.
- Restricción de ingreso futuro a instalaciones de Quiborax.

#### **Causales de Terminación Inmediata del Contrato**

- Ocultamiento de incidentes.
- Manipulación bajo influencia de alcohol o drogas.
- Falsificación de información.
- Daños intencionales a equipos o infraestructura.
- Incumplimientos reiterados o de alto riesgo.
- Conductas que afecten a comunidades o al medio ambiente.
- Incumplimientos graves de seguridad.

#### **Obligación de Cooperación**

En caso de incidentes, el contratista deberá:

- Colaborar con investigaciones internas.
- Entregar información verificada.
- Implementar medidas correctivas.
- Proveer antecedentes de su personal.

#### **Conclusión**

El trabajo de las empresas contratistas no es accesorio para Quiborax: es parte estructural de nuestra operación y de la forma en que nos mostramos frente a autoridades, comunidades, clientes y trabajadores.

Cada tarea ejecutada por un contratista —por pequeña que parezca— impacta en nuestra seguridad, en nuestra reputación y en la continuidad del negocio.

Este Manual de Buenas Prácticas establece el estándar mínimo aceptable para participar en nuestras faenas. Cumplirlo no es una gentileza hacia Quiborax: es una condición para seguir formando parte de nuestra cadena de valor. Esperamos de cada empresa y de cada trabajador externo la misma disciplina, rigor y compromiso que exigimos a nuestros propios equipos: seguridad como condición intransable, respeto a las personas, cuidado del entorno, conducta ética y

cumplimiento estricto de la normativa y de nuestros procedimientos internos.

Quien trabaja en nombre de Quiborax, sea propio o contratista, representa a la compañía en cada decisión que toma en terreno. Por eso, esperamos que este manual no solo se lea, sino que se aplique y se haga respetar día a día. Solo así podremos sostener operaciones seguras, responsables y sostenibles en el tiempo, honrando la confianza que han depositado en nosotros nuestras comunidades, nuestros trabajadores y nuestros clientes. α

